

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que antecede, se advierte a la memorialista que deberá estarse a lo resuelto en decisión datada 05 noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO
Juez